



## **CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° 04/2026 “PROFESIONAL PARA LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA INVERSIONES”**

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal requiere cubrir una (1) vacancia para la ciudad de La Paz, con un haber básico de Bs 9.846, conforme a las siguientes especificaciones:

### ◆ **Objetivo del Puesto:**

Apoyar la articulación y coordinación entre entidades públicas, privadas y organismos internacionales para facilitar la implementación de iniciativas y proyectos vinculados a la inversión extranjera.

### ◆ **Funciones a Desarrollar:**

- Coordinar reuniones y mesas técnicas interinstitucionales.
- Realizar seguimiento a compromisos institucionales.
- Elaborar informes de coordinación y articulación.
- Apoyar la gestión de proyectos y programas relacionados con inversiones.
- Sistematizar información sobre actores institucionales relevantes.
- Elaborar análisis normativos y propuestas de mejora institucional.
- Facilitar la comunicación entre entidades participantes.
- Apoyar la organización de actividades de coordinación y relacionamiento institucional.

### ◆ **Requisitos de formación y experiencia:**

- Título en Provisión Nacional o Título Profesional a nivel Licenciatura en derecho y/o ciencias políticas y/o relaciones internacionales y/o administración de empresas y/o economía y/o ramas afines. **(REQUISITO EXCLUYENTE)**.
- Título de Postgrado (Maestría o Diplomado) en gestión pública y/o políticas públicas y/o integración económica y/o gobernanza **(DESEABLE)**
- Experiencia General de 3 años en gestión pública o privada y/o coordinación institucional. **(REQUISITO EXCLUYENTE)**.
- Experiencia específica de 2 años en articulación interinstitucional y/o gestión de proyectos o programas y/o relacionamiento con entidades públicas y/o análisis normativo y/u organización de mesas técnicas multisectoriales **(REQUISITO EXCLUYENTE)**.
- Titulado de la Academia Diplomática **(DESEABLE)**

### ◆ **Conocimientos Deseables:**

- Gestión pública y coordinación institucional
- Inglés intermedio
- Conocimientos de herramientas ofimáticas (Word, Excel y PowerPoint)

### ◆ **Requisitos:**

- Haber cumplido con los deberes militares (Obligatorio para varones y acreditado mediante la Libreta de Servicio Militar)
- Idioma Originario (Acreditado a través de Certificado de conocimiento mínimamente a nivel básico emitido por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, el Viceministerio de Descolonización o institución debidamente autorizada por el IPELC.)



**MINISTERIO  
DE RELACIONES  
EXTERIORES**

- Curso de Políticas Públicas
- Curso de la Ley N° 1178
- Curso Responsabilidad por la Función Pública
- Curso de Prevención de la Violencia

♦ **Competencias Requeridas:**

- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Análisis Técnico Diplomático
- Capacidad Resolutiva
- Gestión eficiente de tareas y plazos
- Relaciones interpersonales
- Confidencialidad

**POSTULACION Y PRESENTACION**

Los postulantes interesados en participar en la convocatoria deberán llenar el **FORMULARIO DE POSTULACIÓN y debidamente firmado** presentarlo en sobre manila cerrado en Ventanilla Única de Correspondencia, ubicada entre Calle Junin Esq. Ingavi - La Paz. Hasta horas 16:00 pm. del **día 26 de junio de 2026.**

El sobre deberá ser rotulado bajo las siguientes características:

Convocatoria Pública Externa Convocatoria N°..... Nombre del Puesto al que postula..... La Paz - Bolivia
---

El **Formulario de Postulación y especificaciones de cada cargo** se encuentra disponibles en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores: <https://cancilleria.gob.bo> (Convocatorias de Personal). En caso de requerir alguna consulta respecto a las presentes convocatorias, las personas interesadas podrán comunicarse al teléfono 2408900, internos N° 4312 o 4314

**Aspectos a Considerar:**

- ✓ La presente convocatoria **no está sujeta a la Carrera Administrativa ni a la Carrera Diplomática.**
- ✓ El Formulario de Postulación deberá estar debidamente firmado, consignando el nombre del puesto y el número de convocatoria.
- ✓ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán inhabilitadas.
- ✓ La nómina de los postulantes habilitados para el Examen Técnico de cada puesto, será publicada en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores (Convocatorias de Personal).
- ✓ Los postulantes deberán presentar **únicamente** el Formulario de Postulación.